



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

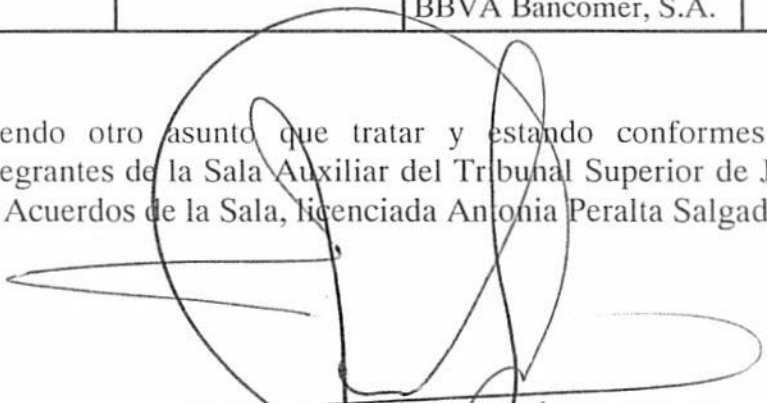
ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO DOS BAJO LA PRESIDENCIA DEL LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.


En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día **cuatro** de septiembre del año dos mil catorce, reunidos el Licenciado **Norberto Calderón Ocampo**, Licenciada **Elda Flores León**, Magistrada Integrante por acuerdo de pleno extraordinario de veintisiete de agosto del dos mil catorce, designada para cubrir la licencia concedida a la Maestra en Derecho Guillermina Jiménez Serafín, y el Doctor en Derecho **Rubén Jasso Díaz**, Magistrado integrante designado en pleno extraordinario de nueve de julio del dos mil catorce, para cubrir la ausencia definitiva de la licenciada María Leticia Taboada Salgado, Magistrados que integran la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	669/14-14-3	225/05-2	Ejecutivo Civil promovido Condominio Condo-Hotel Master Club en contra de BBVA Bancomer, S.A.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-


LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO PRESIDENTE


LIC. ELDA FLORES LEÓN
MAGISTRADA INTEGRANTE.


D. EN D. RUBÉN JASSO DÍAZ.
MAGISTRADO INTEGRANTE


LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número dos de fecha cuatro de septiembre del dos mil catorce.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR